

## TARJETA INFORMATIVA

**Para:** Ing. María Angélica Bravo Cadena, Directora General

**De:** Ing. Imelda Pérez Espinoza, Directora de Planeación y Vinculación

**Fecha de la reunión:** 11 de julio de 2018.

**Horario de la reunión:** 9:45 a 16:30 hrs.

**Motivo de la reunión:** integración de carta descriptiva 2018 del sector Educación Superior.

En la apertura de la reunión estuvo el Subsecretario de Educación, el Director General de Educación Superior y el Director de Vinculación y Seguimiento a OD'S y programas federales, quienes expusieron los motivos de la reunión y los trabajos que se espera obtener.

Dentro de los puntos relevantes tratados en la exposición de motivos, se encuentran:

- Realizar la planeación estratégica tomando en cuenta el término de agenda pública.
- Estar atentos a la forma como se tratarán los recursos con el nuevo gobierno federal.
- Tener en cuenta la nueva visión del Gobierno, el cual ha comentado que se trabajará bajo el modelo neoliberal.
- Estar pendientes de la legislación en materia educativa.

Dentro de los trabajos realizados, fueron:

- Revisión de la carta descriptiva 2019, que incluye:  
Instrumento jurídico,  
Plano nacional,  
Programa sectorial  
Plan estatal  
Objetivos estratégicos  
Análisis de los involucrados  
Matriz de indicadores, en donde se analizó el resumen narrativo, nombre del indicador, medio de verificación y supuesto.
- Se llevó a cabo por subsistema la revisión del calendario 2019, el cual la propuesta surgida de dicho trabajo se analizará con la Directora General de cada instituto y se subirá a la orden del día de la próxima sesión ordinaria.

Acuerdos:

1. Se acuerda que los componentes de Becas y Material didáctico dejan de ser componentes y serán actividades del componente de formación, dado que los indicadores que miden inciden en este componente.
2. El indicador de eficiencia terminal, su medición se realizará de forma anual.
3. En el 2019 no se medirá con indicadores financieros.
4. Se realizará una propuesta de indicadores a medir en los componentes, y el día viernes 13 de julio 2018, se llevará a cabo la reunión con el grupo propuesto de dos integrantes por subsistema para ser revisada con la UTED.
5. Del Subsistema Tecnológicos los representantes serán ITESA e ITESHU.
6. El Ing. Serafín notificará el día 12 de julio la hora de la reunión con UTED, tentativamente queda a las 10:00 o 12:00 Hrs.
7. Una vez concluida la carta descriptiva se compartirá con las instituciones de Educación Superior para alimentar el sistema de la SEPH, el cual debe estar requisitado el 20 de julio de 2018.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente